



12 de mayo, Día Internacional de la Enfermera

La enfermería reivindica a los Gobiernos de todo el mundo los recursos necesarios para poder garantizar a sus pacientes una asistencia segura y de calidad

- En España, el séptimo mejor sistema sanitario del mundo, “hay una grave escasez de enfermeras, sus cargas de trabajo son excesivas, se pone en riesgo su seguridad y la de sus pacientes, su especialización, cuando la tienen, no se les reconoce y es, desde luego, el colectivo sanitario que está pagando la crisis económica, con despidos masivos”.
- Según un estudio publicado por la revista *The Lancet*, España tiene una de las tasas más altas de Europa de número de pacientes por enfermero (12,7) y cada paciente extra que debe atender un profesional eleva un 7% el riesgo de mortalidad tras una cirugía.
- Desde www.seguridaddelpacienteyenfermero.com, pacientes y profesionales pueden denunciar, de forma confidencial, aquellas situaciones que pongan en riesgo su seguridad. Los colegios de enfermería actuarán de oficio para paliarlas de inmediato utilizando, si es necesario, la vía judicial.

Madrid, 9 de mayo de 2014. – El próximo lunes, 12 de mayo y con motivo del nacimiento de Florence Nightingale, considerada la creadora del actual modelo de enfermería moderna, el Consejo Internacional de Enfermería (CIE) celebra en todo el mundo el “Día Internacional de la Enfermera”. El tema elegido este año es “Las enfermeras: una fuerza para el cambio. Un recurso vital para la salud”. Se trata de un documento riguroso, elaborado por expertos de todo el mundo, en el que se pone de manifiesto la necesidad de garantizar que las enfermeras puedan desarrollar su trabajo en un entorno seguro (en cuanto a número de profesionales por paciente, recursos sanitarios, condiciones sanitarias, personales y laborales, etc) y así poder prestar una asistencia de calidad que garantice la seguridad de los pacientes.

En el documento del Consejo Internacional de Enfermería, los expertos denuncian cómo “hay una grave escasez de enfermeras y matronas, que trabajan en condiciones lamentables, con una gran carga de trabajo, en lugares inseguros, que su formación y especialización no es todo lo adecuada que debiera o que la crisis económica se está cebando con este colectivo en forma de despidos masivos o drásticas bajadas de salarios”. Situaciones, todas ellas, que también se producen en nuestro país.

Por su parte, el Consejo General de Enfermería de España, órgano regulador de la profesión enfermera y único representante del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) en nuestro país, ha realizado una valoración nacional de cuál es la situación en España de estos parámetros sanitarios y profesionales que permiten garantizar entornos seguros de trabajo enfermero y, por tanto, certificar la calidad asistencial.

Así, para Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, “podríamos pensar que la falta de unas condiciones sanitarias y profesionales adecuadas para garantizar la asistencia enfermera es un problema exclusivo de países del Tercer Mundo y ajeno a las naciones más desarrolladas, sin embargo, lamentablemente hemos de reconocer la dura realidad y asumir que es algo que sucede en nuestro propio sistema sanitario”. “En ese que todos los responsables políticos afirman que es el séptimo mejor sistema sanitario del mundo –añade– también hay una grave escasez de enfermeras –se necesitan más de 108.000 para llegar a la media existente en Europa por cada 100.000 habitantes–, la excesiva carga de trabajo pone en riesgo su seguridad y la de sus pacientes; su especialización, cuando la tienen, no se les reconoce y es, desde luego, el colectivo sanitario que está pagando la crisis económica en nuestro país con despidos masivos: casi 20.000 enfermeros desempleados y un incremento del 209% en el paro en la profesión en los últimos cuatro años”.

Carga de trabajo y mortalidad

Cabe señalar que son numerosos los estudios que demuestran, desde la evidencia científica, que reducir el número de enfermeras por paciente incrementa la mortalidad, las complicaciones, los días de hospitalización y los costes por paciente, por lo que resulta evidente que se está comprometiendo la seguridad de pacientes y profesionales.

La sobrecarga de trabajo de un personal, mermado por los recortes, tiene graves consecuencias para los enfermos ingresados en un hospital. Según un estudio publicado en la revista *The Lancet*, un incremento de un solo paciente en la carga de trabajo de un enfermero aumenta en un 7% la probabilidad de que una persona ingresada fallezca en un plazo de 30 días desde su ingreso. España es uno de los países europeos con tasas más

Organización Colegial de Enfermería de España
Proteger la salud de las personas y garantizar la seguridad de los pacientes

Consejo General de Enfermería - Departamento de Comunicación.
Tel. 91 334 55 13 / 20. Movil: 680 738 693 - C/ Fuente del Rey, 2 28023 Madrid.

elevadas de número de pacientes por enfermero, con una media de 12,7, frente a, por ejemplo, los 5 y 7 de Noruega e Irlanda respectivamente.

Tampoco falta la migración de profesionales, muy deseados, sobre todo en los países de la Unión Europea por la excelente calidad de la formación española, único aspecto positivo para un país como el nuestro en el que todos los enfermeros son diplomados o graduados universitarios. Para Linda Aiken, profesora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Pensilvania (Estados Unidos), y autora del estudio publicado en *The Lancet*, "España es líder en Europa en formación universitaria enfermera, muchos otros países miran a España como ejemplo de cómo canalizar la profesión a través de los estudios universitarios". A su juicio, "la excelente preparación de las enfermeras de este país es lo que ha ayudado a mantener la calidad en la atención a los pacientes".

Denuncias por la seguridad de pacientes y profesionales

"Soy enfermera y trabajo en una planta de hospitalización de un hospital universitario. En mi planta ingresan pacientes trasplantados hepáticos y/o renales y cirugías mayores. En el turno de tarde trabajamos dos enfermeras y una auxiliar, sin celador, para un total de 23 pacientes. Se trata de enfermos que requieren muchos cuidados, con elevada medicación intravenosa, preparación de nutriciones parenterales... La inestabilidad de dos pacientes durante la tarde debió ser atendida por una enfermera que, además, llevaba otros diez pacientes, debiendo ser trasladados tanto a la UCI como a Reanimación. No se puede realizar el trabajo corriendo, sin ayuda".

Esta es una de las 137 denuncias que la web www.seguridaddelpacienteyenfermero.com puesta en marcha por el Consejo General de Enfermería ha recibido desde su puesta en marcha el pasado mes de marzo. Su objetivo es actuar ante el incumplimiento de las recomendaciones y los estándares mínimos establecidos por el propio Sistema Nacional de Salud. Para ello, tal y como comentaba Mercedes Gómez del Pulgar, del Gabinete de Estudios del Consejo General de Enfermería "necesitamos contar con información objetiva y fiable sobre situaciones reales que ponen en riesgo la seguridad, que es lo que nos proporciona esta plataforma".

Desde este espacio enfermeros y pacientes pueden denunciar, con garantías de confidencialidad, aquellos hechos y situaciones que pongan en riesgo su seguridad. Las denuncias serán analizadas por un equipo de expertos sanitarios y juristas y, en aquellos casos donde se compruebe la falta de seguridad, se pondrá en marcha un protocolo de actuación que va desde la comunicación directa a los máximos responsables hasta la denuncia administrativa y mediática, incluyendo, por supuesto, la vía judicial.

Organización Colegial de Enfermería de España
Proteger la salud de las personas y garantizar la seguridad de los pacientes